SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

1er. INFORME DE ACTIVIDADES

ZOZOCOLCO DE HIDALGO, VERACRUZ.

2022-2025

CRISTINA CARCAMO PÉREZ

"Juntos por una mejor familia"

DICIEMBRE 2022

DIF
ZOZOCOLCO
2022 - 2025

"Juntos por una mejor familia"

DIRECTORIO

Ingeniero Serafín Pérez Carmona
Presidente Municipal Constitucional.

Cristina Cárcamo Pérez
Presidenta del Sistema DIF Municipal.

Viviana Guerrero García
Síndica Única

Ingeniero Aurelio Gutiérrez Cabrera
Regidor Único

Profesor José de Jesús Campo Antonio
Secretario del H. Ayuntamiento

SISTEMA DIF MUNICIPAL

Cristina Cárcamo Pérez
Presidenta.

C. Yaquilina López Luna
Directora

Lic. Mayra Romero Gutiérrez
Coordinadora de Asistencia Social

C. Diana Laura Vázquez Espinoza
Trabajo Social

C. Dulce María Bernabé Martínez
Asistencia Alimentaria

Psicóloga Irma García Dorantes
Área Psicología

Luz Irene Hernández Cortes
Proyectos Productivos

Dr. Hugo Arcelio Sánchez Rodríguez
Dra. Getzabel Isamar Xalcualco Bonilla
Enf. María Concepción Cárcamo Pérez
Área Medica

Lic. Alma Delia González Arredondo
Procuradora Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

CONTENIDO

Presentación I

6 Visión
7 Misión
8 Nuestro Valores

El Sistema DIF Municipal y su relación con los ODS y el PMD II

10 Objetivo 1: Fin de la pobreza
14 Objetivo 2: Hambre Cero
16 Objetivo 3: Salud y Bienestar
20 Objetivo 5: Igualdad de Género
24 Objetivo 17: Alianzas para Lograr los Objetivos

Informe por Áreas III

26 Psicología
30 Asistencia Alimentaria
38 Trabajo Social
42 Desarrollo Comunitario
43 Procuraduría Municipal de Protección de NNA
47 Eventos Sociales
48 Asistencia Social
53 Medica

Síntesis de Resultados IV

59 Síntesis de resultados
67 Mapeo

Memoria Fotográfica V

69 Psicología
70 Asistencia Alimentaria
71 Desarrollo Comunitario
72 Asistencia Social
73 Procuraduría Municipal de NNA
74 Asistencia Social
75 Área medica
76 Eventos especiales

PRESENTACIÓN I

“Algunos valores deben ser universales, como los derechos humanos y el valor igualitario de todos los seres humanos”.
(Bjorn Ulvaeus)

NUESTRA MISIÓN

Somos una institución encargada de la asistencia social, atendemos y protegemos a las personas y familias en condiciones de vulnerabilidad, otorgando apoyo y servicios asistenciales, impulsando el acceso a la alimentación, y prevención de situaciones que pongan en riesgo a las niñas, niños, adolescentes y en general a toda la población vulnerable, a través de vínculos de coordinación y comunicación con la finalidad de garantizar la seguridad alimentaria, comunitaria y social de las familias zozocolquences.

NUESTRA VISIÓN

Ser una institución líder en materia de asistencia e inclusión social, innovando en estrategias y modelos de atención con un enfoque familiar comunitario, formadora de calidad humana, contando con un equipo motivado y comprometido, para ofrecer servicios de calidad y calidez, proporcionando con ello un crecimiento institucional para el bienestar de las familias zozocolquences.

NUESTROS VALORES
Responsabilidad
Eficacia
Eficiencia
Calidad
Honestidad
Empatia
Servicio
Confianza
Compromiso
Generosidad
Respeto

II El Sistema DIF Municipal y su relación con los ODS y el PMD

OBJETIVO 1: PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO

1.4 Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la microfinanciación.
1. 5 Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables.

Eje Rector PMD

Bien Común, Desarrollo e Inclusión Social

Desarrollo Económico y Productividad

→ Salud y Bienestar

Atención a grupos vulnerables e Inclusión

Área Sistema DIF

Medica

Asistencia Social y Alimentar

Psicología

PMPNNA

→ Acciones
- Gestión de apoyo alimentario y entrega de insumos.
-Consulta médica y especializada.
-Terapias y asesoría psicológica
-Restitución de derechos a NNA.

Datos a nivel mundial

De acuerdo con los datos proporcionados por la ONU, alrededor del 79 por ciento de los pobres del mundo viven en

áreas rurales, y el 46 por ciento de las personas extremadamente pobres son niños menores de 14 años.

Estadísticas a nivel municipal

Zozocolco tiene una población de 14,524 habitantes, del cual su población indígena asciende al 92.4%, y casi un 85% hablan totonaco y/o español (2). Cerca del 75% de su población se encuentra distribuida en sus 23 localidades. El 51.67% de su población son mujeres y el 36% del rango de edad de su población son infantes (0 a 14 años).

Según los datos emitidos por la Secretaria del Bienestar 2022, el 91.7% de la población se haya en situación de pobreza, siendo el 48.1% pobreza extrema y el 40.5% pobreza moderada, encontrándose entre los 10 municipios con mayor marginación en el estado de Veracruz, y a nivel nacional considerado con alto índice de marginación, estando en la lista del Consejo Nacional de Población en el lugar 94 de los casi 2500 municipios del país.

Teniendo en cuenta los datos que anteceden, y con el objetivo de disminuir la pobreza en el municipio, atendiendo las necesidades que la población presenta y que ha sido consecuencia de la pobreza extrema en la que han estado viviendo durante generaciones las familias zozocolquences,

durante este primer año, basándonos en los objetivos, metas y desafíos que presenta la Agenda 2030, en su primer objetivo de “Fin de la Pobreza”, y en el Plan Municipal de Desarrollo a través del eje “Bien Común, Desarrollo e Inclusión social” , se atendió a los grupos en situación de vulnerabilidad, como lo son niñez, adolescentes, mujeres y personas adultos mayores.

Cabe mencionar de acuerdo a los trabajos realizados, se ha detectado que las carencias sociales que más estaban afectado es el difícil acceso a los sistemas de salud, debido a la dificultad para trasladarse de su hogar a la institución de salud, la falta de economía para los gastos médicos, no contar con el acompañamiento de una persona traductora hablante de la lengua totonaca y el miedo a no saber que decir o hacer, dificultades que fueron atendidas y solucionadas, tal como se muestra en el apartado de informes del área médica, así también el problema alimentario, y la exposición de niñas, niños y adolescentes a situaciones de riesgo.

Para continuar avanzando, es importante verificar que acciones se han cumplido con lo establecido en el ODS Uno y

lo programado en el PMD 2022-2025. Para esto se presenta la siguiente tabla.

Tabla: Acciones del DIF Municipal, con relación al ODS I y PMD.

Contribuyendo en el cumplimiento de la meta 1.4 y 1.5 del ODS 1, y alineándonos al PMD, trabajamos en este año 2022 con acciones locales para coadyuvar, mediante el trabajo transversal, para lograr dignificar la vida de las personas. Las estrategias trazadas han permitido que se dimensione las consecuencias de la pobreza, visibilice a los sectores en situación de riesgo y valide las necesidades que cada grupo etario y localidad tiene, para continuar el próximo año con programas y acciones que permitan alcanzar a un mayor número de población beneficiada, y así poder realizar un trabajo integral en la vida de las y los zozocolquences.

OBJETIVO 2: PONER FIN AL HAMBRE

2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.

2.2 Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.

Eje Rector PMD	Bien Común, Desarrollo e Inclusión Social	Programa Atención a grupos vulnerables e Inclusión
Áreas Sistema DIF	Asistencia Alimentaria	Acciones Gestión de apoyo alimentario y entrega de insumos.

Materializando el principio fundamental número dos de la Agenda 2030, de “No dejar a nadie atrás: dar prioridad a los grupos más vulnerables con acciones”, y atendiendo las metas del ODS 2, a través del programa Atención a Grupos vulnerables e inclusión del PMD, mediante las líneas de acción: Fortalecer la gestión del Sistema DIF municipal para

ampliar la cantidad y calidad de sus servicios, y realizar acciones para atender a madres solteras, mujeres embarazadas, a niñas, niños, adolescentes, con discapacidad, adultos mayores, pueblos y localidades indígenas; en un trabajo colaborativo con el DIF Estatal, se suministró de alimentos , a través del Programa “Asistencia Alimentaria”, a mujeres en estado de gestación, a niñez de dos a cinco años, estudiantes de nivel preescolar, primaria y secundaria y personas adultos mayores.

Con estas acciones nos sumamos para seguir reduciendo la muerte en niños menores de 5 años, y se promueve hábitos de comida saludable y nutritiva para fortalecer el crecimiento físico y mental de niños y niñas, disminuyendo la deserción escolar, invirtiendo en nuestras localidades indígenas de tal forma que niñez y adultos tengan acceso a los alimentos y puedan mejorar sus condiciones de vida.

OBJETIVO 3: GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES

Meta

3.1 Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos.
3.2 Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos
3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.
3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes

Eje Rector PMD

Bien Común, Desarrollo e Inclusión Social

Programa 1.2
Salud y Bienestar

Áreas Sistema DIF

Área medica

Psicología

Asistencia social

Acciones

Consulta medica

Canalización para atención especializada

Al inicio de la Administración Municipal se tomó decisiones que permitieran mejorar el acceso de las personas a la salud y a la asistencia médica, siendo una de las acciones de mayor prioridad en los trabajos del Sistema DIF Municipal y del Gobierno Municipal.

Consientes que para reducir la tasa de mortalidad mencionadas en las metas y lograr el objetivo de la ODS 3 “Garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades es esencial para el desarrollo sostenible” es necesario medir los resultados, detectar cual han sido las enfermedades que más afectaron a la población zozocolquences, así como sus causas y consecuencias de las mismas, de tal manera que después del análisis se sigan generando estrategias orientadas a intervenir en el proceso salud-enfermedad-atención. Siendo necesario integrar a los miembros de la comunidad en el diseño, implementación y seguimiento de las estrategias, de esta forma no solo se trabaja en la salud pública municipal, si no también encaminar a las y los ciudadanos en la cultura de la salud comunitaria.

El tema de salud se divide en dos partes:

A. Asistencia Medica

En esta primera parte, se concretaron las líneas de acción mencionadas en el Programa 1.2 de Salud y Bienestar del PMD:

1. Fortalecer la gestión del sistema DIF municipal para ampliar la cantidad y calidad de sus servicios.
2. Contribuir a la suficiencia y abasto de medicamentos a la población, principalmente a las familias de bajos recursos.
3. Realizar acciones para atender a niñas, niños y adolescentes.
4. Realizar acciones para atender a personas con discapacidad.
5. Realizar acciones para atender a personas adultas mayores.
6. Realizar acciones para atender a pueblos indígenas y afromexicanos.
7. Realizar acciones para atender a madres solteras y mujeres embarazadas.

En esta parte quiero mencionar que durante las veinticuatro horas de los 365 días del año se estuvo dando atención, especialmente a las y los habitantes de las localidades indígenas, quienes acudían al consultorio médico, o en su caso de no poder hacerlo y requerían ser atendidos en su domicilio, el personal médico se trasladaba a sus hogares, así fuera a las comunidades de difícil acceso.

Por otra parte, cuando era requerido realizar un traslado a una institución especializada, con el apoyo del área de asistencia social se gestionaba la atención, mismo que existen casos que continúan con tratamiento en la ciudad de Xalapa, el estado de Puebla, y México.

Estas son algunas de las acciones que han permitido reducir las brechas de desigualdad

B. Salud mental

La pobreza, desigualdad, marginación, violencia, desempleo, traen como consecuencia estrés, ansiedad, depresión, inseguridad, codependencia, consumo de sustancias nocivas a la salud, entre muchas otras y con el objetivo de tener una comunidad Resiliente y saludable mentalmente, en este año

se dio atención psicológica a la población en general, siendo quienes más acudieron a solicitar el servicio las poblaciones situación de riesgo como lo fueron niñez, adolescentes y mujeres.

No es de negar que los gastos en la inversión de la salud han sido altos, pero los beneficios han recompensado el costo.

OBJETIVO 5: LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS.

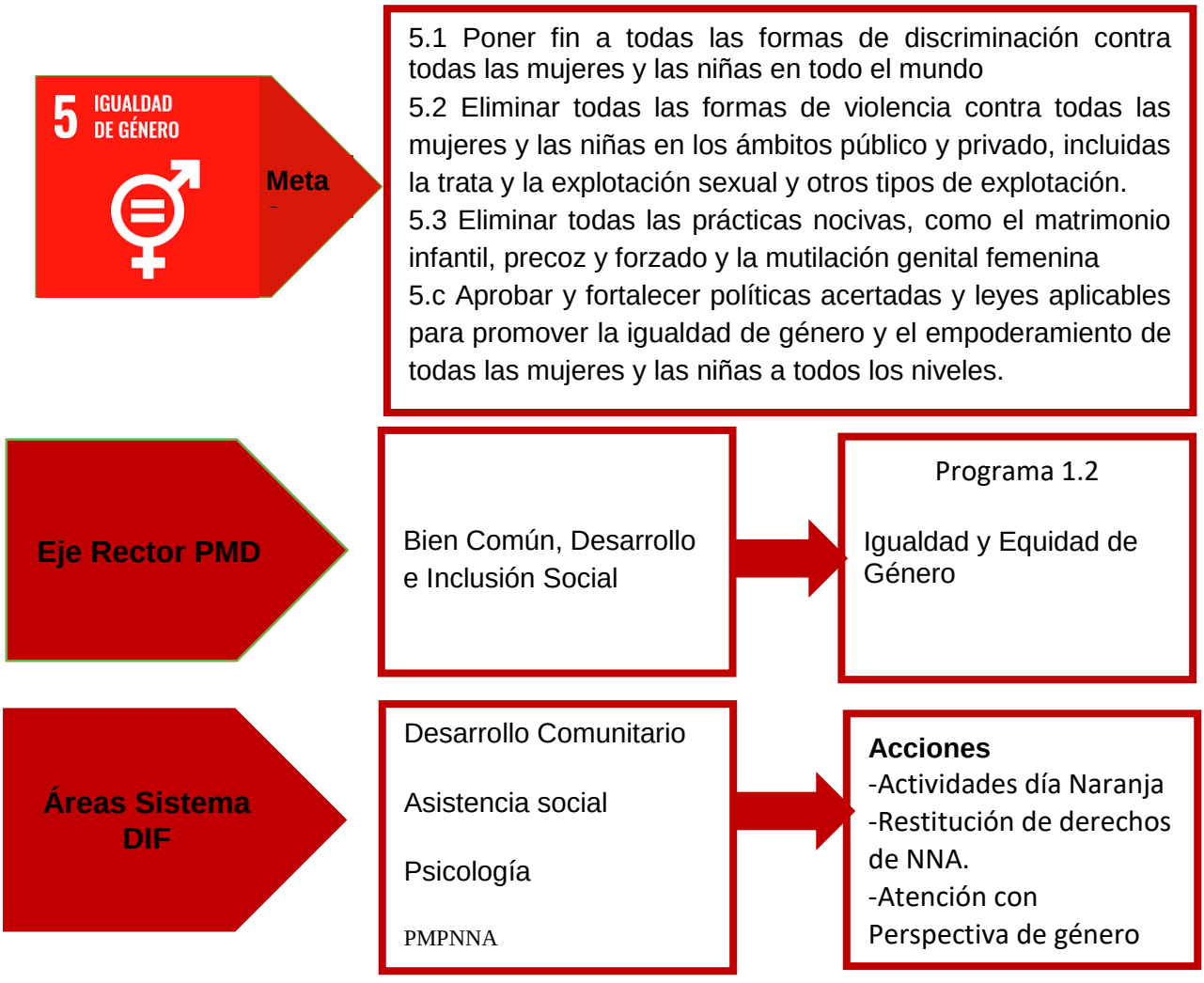

Objetivo: La igualdad de género no solo es un derecho humano fundamental, sino que es uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible.

A nivel mundial las niñas y mujeres representan la mitad de la población, y en Zozocolco de Hidalgo, de acuerdo con los datos del Censo de Población y Vivienda 2020, el 51.57% de la población son mujeres. Lo que significa que, si queremos seguir construyendo un municipio con progreso social, se debe continuar trabajando para lograr la igualdad de género y si queremos mujeres empoderadas, primero debemos de empoderar y proteger a las niñas, especialmente a las niñas de nuestras localidades y pueblos indígenas y afrodescendientes.

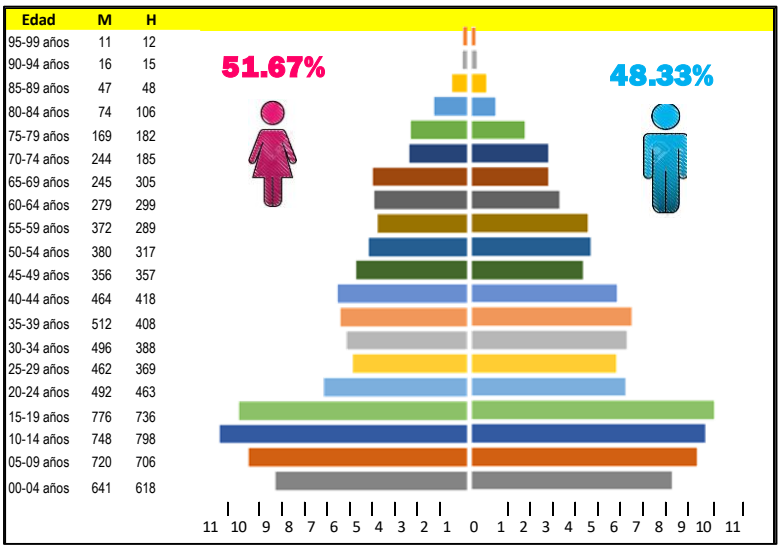

Edad	M	H
95-99 años	11	12
90-94 años	16	15
85-89 años	47	48
80-84 años	74	106
75-79 años	169	182
70-74 años	244	185
65-69 años	245	305
60-64 años	279	299
55-59 años	372	289
50-54 años	380	317
45-49 años	356	357
40-44 años	464	418
35-39 años	512	408
30-34 años	496	388
25-29 años	462	369
20-24 años	492	463
15-19 años	776	736
10-14 años	748	798
05-09 años	720	706
00-04 años	641	618

Tabla 1 Población por grupo quinquenal
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020
(PMD 2022-2025 Zozocolco de Hidalgo)

Trabajo Transversal

Con el Instituto Municipal de las Mujeres del municipio, realizamos de forma coordinada la conmemoración del Día Naranja, el día de la Mujer y de especial interés se facilitó todo el apoyo en los asuntos de violencia hacia la mujer, para acudir al Octavo Distrito Judicial en Papantla, a interponer la denuncia en la fiscalía correspondiente, así como en caso de niñas y adolescentes, mediante la PPNNA.

Con la finalidad de dar una atención integral a las víctimas de violencia, mediante el área psicológica las niñas y mujeres estuvieron recibiendo terapia, así también el área médica les brindaba el servicio de acuerdo a la necesidad que presentaban, como primera atención.

Cabe mencionar que esta última área junto con asistencia social fue de gran apoyo para prevenir y disminuir la probabilidad de morir en el parto, siendo que las mujeres de las zonas rurales son las que presentaron mayor riesgo, por lo cual ante las situaciones d emergencia que se presentaron, se actuó con rapidez para realizar los traslados a los hospitales correspondientes, y de esta manera asegurar a la

madre y a la niña o niño mayor posibilidad de sobrevivencia, disminuyendo con estas acciones la muerte en infantes.

Agregando que aparte de los servicios mencionados, se estuvo entregando apoyo alimentario y aparatos funcionales, gestionados y otorgados por el Sistema DIF Estatal. Sin dejar a un lado el proyecto de desarrollo comunitario, donde las mujeres adquieren habilidades para emprender un oficio y así puedan generar un ingreso económico.

Consciente que aún falta mucho por hacer en este camino para lograr la igual y empoderamiento de mujeres y niñas, que los retos que se tienen nos motivan a seguir remando, y así como este año se trabajó a favor de la igualdad, el próximo año 2023 continuemos con mayor ahincó, para que el municipio de Zozocolco logre tener la igualdad y equidad de género.

OBJETIVO 17: REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

Para que un programa de desarrollo se cumpla satisfactoriamente, es necesario establecer asociaciones inclusivas (a nivel mundial, regional, nacional y local) sobre principios y valores, así como sobre una visión y unos objetivos compartidos que se centren primero en las personas y el planeta. (Agenda2030)**.** Con esta premisa, presento las alianzas locales y estatales que se generaron durante este año y permitieron realizar un trabajo integral y transversal a favor de los grupos de mayor situación de vulnerabilidad de Zozocolco de Hidalgo, sumando para dignificar la vida de la niñez, mujeres y hombres.

Instiituciones Locales	Instituciones Regionales	Instituciones Estatales y nacionales.
•Instituto Municipal de las Mujeres •Seguridad Publica Municipal •Centro de Salud de Zozocolco •Hospital Rural de Entabladero •Laboratorio particular de Angeles. •Instituciones Educativas	•Casa de la Mujer Indigena •Octavo Distrito Judicial •Hospital Civil Papantla. •Jurisdiccion Sanitaria numero 3, Poza Rica. •CRIT ,Poza Rica.	•**Xalapa**: CECAN, CRISVER •**Puebla:** Hospital General de Teziutlan, Cuetzalan, Ixtepec, Hospital Rural de Huehuetla, Hospital del Niño Poblano, Hospital de la Mujer. •**México**: Hospital Nacional de Cardiologia, Inst. Nacional de Pediatria,Hospital General de Mexico, Hospital Infantil Federico Gómez.

III

INFORME POR ÁREAS.

AREA DE PSICOLOGIA

El área psicológica brindo servicios enfocados en la salud mental de niñas, niños, adolescentes, mujeres y adultos mayores, con el objetivo de detectar sus necesidades y ayudarlos para lograr un bienestar integral.

Servicios realizados:

a) Terapias Psicológicas

Del mes de enero a octubre de 2022, se impartieron 990 terapias, dando atención a 213 pacientes, de los cuales 116 fueron mujeres, que representa el 54% de la población y el 46% fueron hombres.

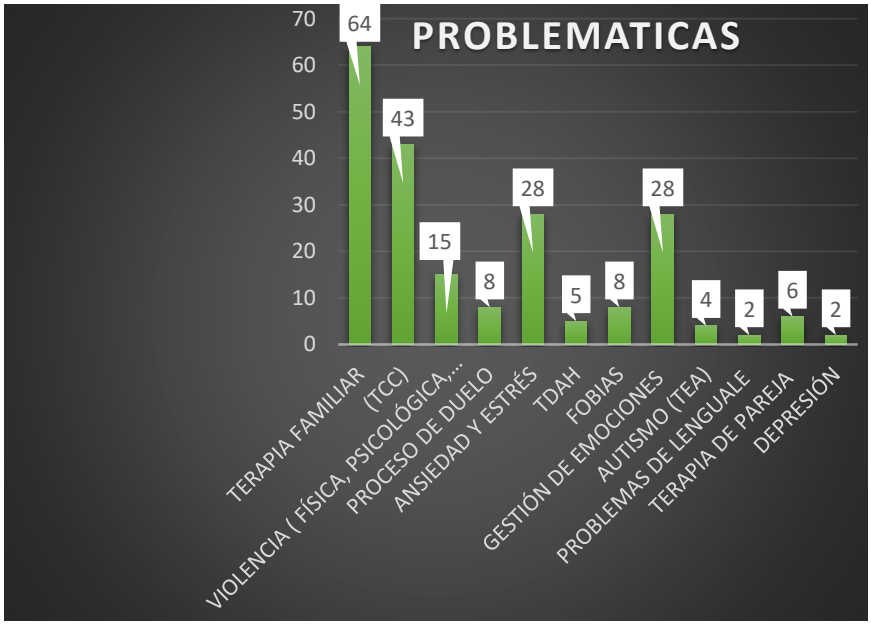

De los 213 pacientes, 64 necesitaron terapia familiar, representando el 30% del total de pacientes, 43 personas

terapia cognitiva conductual (TCC) ,con el 20%, 28 presentaban ansiedad y estrés, siendo el 13%, en igual número tenían problemas en la gestión de sus emociones, 15 pacientes fueron canalizadas por vivir violencia (Física, psicológica, emocional y sexual), con 8 cada una, estaban en proceso de duelo y fobias, y los 19 restantes, presentaban cuadros de depresión, trastorno de Espectro Autista, problemas de lenguaje, entre otros.

Los datos que anteceden reflejan la importancia de trabajar en la prevención primaria y secundaria con las familias, escuelas e instituciones de salud pública.

Localidades beneficiadas

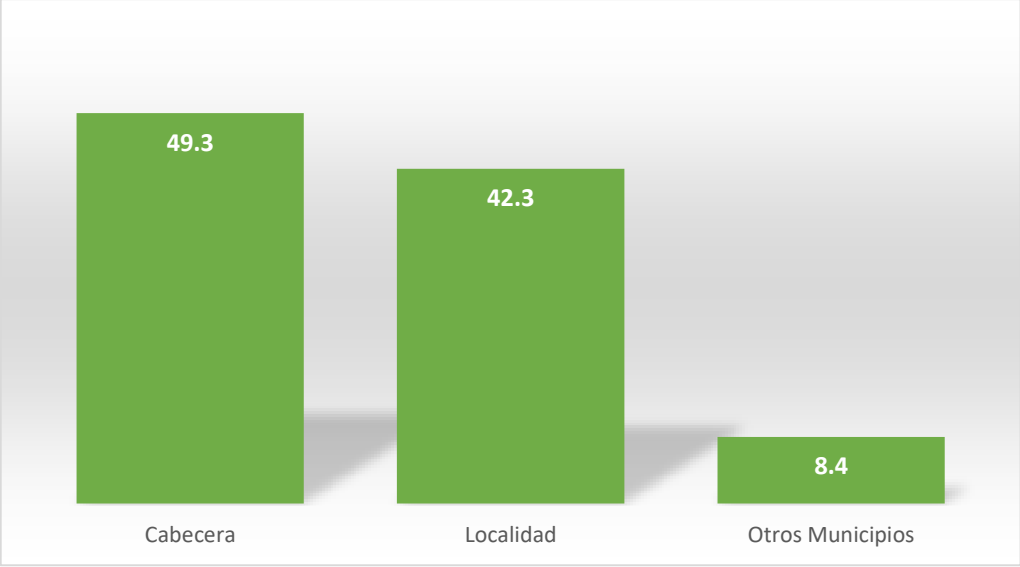

105 pacientes fueron provenientes de la cabecera municipal, que representa el 49.3%, de las localidades fue el 42%, siendo las localidades con mayor número de personas atendidas; Zozocolco de Guerrero con 22 personas, seguido de Anayal 1 con 10 personas y Zapotal con 9, y el 8.4% fueron personas procedentes de otros municipios de Coxquihui, Chumatlán, Espinal, Álamo Temapache, Filomeno Mata y Teziutlán (Puebla).

Grupo etario

De las personas atendidas, 92 fueron adultos, 49 adolescentes y 72 infantes.

b) Valoraciones.

A solicitud de las Instituciones educativas, durante este año 2022 se realizaron 76 valoraciones a estudiantes de nivel primaria, de tres escuelas, de las localidades de Zapotal, Zozocolco de Guerrero y Acatzacat, quienes presentaban problemas conductuales, rezago educativo, déficit de Atención, TDAH, entre otros.

Trabajo Transversal e integral

a) **Instituto Municipal de las Mujeres y la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.**

Con el objetivo de realizar un trabajo colaborativo de forma transversal, en coordinación con el Instituto Municipal de las Mujeres y la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes se dio el acompañamiento para realizar 10 visitas domiciliarias, en casa de mujeres y niñez en situaciones de conflictos y violencia. Apoyando también en el desarrollo de talleres y platicas.

b) **Seguridad Pública Municipal**

En materia de Seguridad Pública Municipal y a petición de la corporación se brindó el servicio de contención emocional a 10 personas que estaban en calidad de víctimas y/o victimarios.

c) **Área de Salud**

Se colaboró en la realización de 20 brigadas médicas, donde el área psicológica impartió 10 platicas enfocadas a la salud emocional, autocuidado, prevención del embarazo en adolescentes, entre otros temas, trabajando con una población total de 215 estudiantes de nivel primaria y secundaria.

d) **Visita Casa Hogar “Alfa y omega”**

Durante el año, se asistió 3 veces a la Casa Hogar “Alfa y Omega”, para darle seguimiento al asunto del niño “N” que se encuentra albergado en la institución.

Trabajando por una salud integral, el área psicológica durante el 2022 impartió 990 terapias, 76 valoraciones a estudiantes,10 visitas domiciliarias y 10 conferencias enfocadas en el desarrollo de habilidades para la vida, prevención de las violencias en niñez y juventudes, beneficiando a una población total de 515 personas, sumando a la economía de la población, $209,400 M.N (Doscientos nueve mil, cuatrocientos pesos 00/100 Moneda Nacional), al brindarse el servicio de manera gratuita.

ASISTENCIA ALIMENTARIA

2022: Un año de hambre sin precedentes.

Hasta 828 millones de personas se acuestan con hambre todas las noches y la cantidad de personas que enfrentan inseguridad alimentaria aguda ha aumentado, de 135 millones a 345 millones, desde 2019, datos proporcionados por el Programa Mundial de Alimentos.

Ante la crisis emergente que antecede, el facilitar el acceso al derecho alimentario de nuestros hermanos y hermanas indígenas, gestionar apoyos para disminuir el hambre de la niñez, mujeres y personas adultas mayores, disponiendo de los recursos necesarios para acercar los alimentos, fue y es de nuestras acciones prioritarias que a través del Programa de Asistencia Alimentaria pudimos concretar. Sumándonos, así como DIF Municipal a la tarea que a todos nos compete en materia alimentaria, previniendo con ello la pérdida de vidas.

El área de asistencia alimentaria durante este primer año tuvo la responsabilidad de gestionar, organizar, entregar y registrar los apoyos alimentarios, teniendo como objetivo de eliminar el hambre en las familias zozocolquences que se encuentran en las localidades de alto grado de marginación de nuestro municipio de Zozocolco de Hidalgo, protegiendo, respetando y garantizando así su derecho a la seguridad alimentaria.

La población objetivo fueron niñez, mujeres embarazadas y personas adultas mayores, quienes se encuentran con incidencia de desnutrición, y quienes fueron beneficiados mediante la dotación de paquetes de insumos, que

proporciona la Dirección de Atención a Población Vulnerable, a través de la subdirección de Asistencia Alimentaria del Sistema DIF Estatal de Veracruz.

La dotación de apoyos se dividió en los programas siguientes:

a) **Niñez menor de cinco años** (Edad de 2 a 5 años)

Se beneficiaron a 79 niñas y 91 niños, siendo un total 170 personas. Siendo la niñez de las zonas rurales con mayor beneficio al entregar 105 apoyos alimentarios y 65 en la cabecera municipal.

Rango de edad

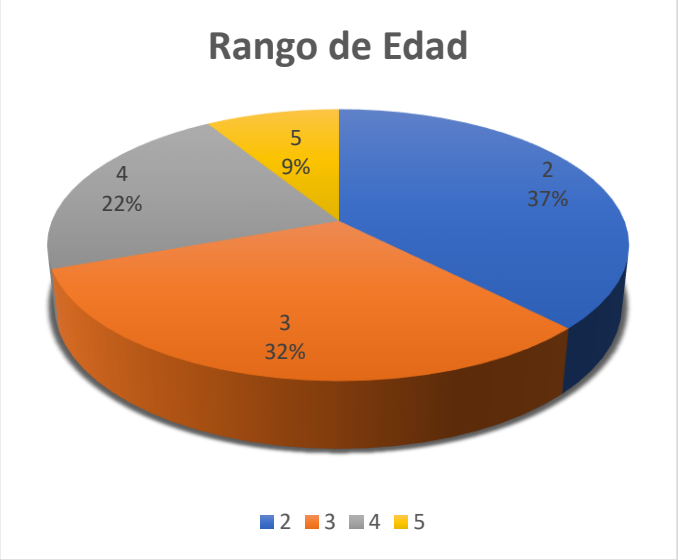

De los 170 niñas y niños beneficiados, 64 fueron de 2 años, representando la población más alta con el 37%, seguido por los de 3 años, con el 32% con 54 infantes, de 4 y 5 años, recibieron el insumo alimentario 37 y 15 respectivamente.

Con esta acción se trata de asegura que su peso y estatura sea de acuerdo con la edad que representan, evitando con esto la desnutrición infantil en la niñez zozocolquences.

Importancia del desayuno

El desayuno es la comida más importante del día para la niñez, especialmente para los niños o niñas de nuestro municipio que se enfrentan a factores de riesgo como la pobreza, que ponen en riesgo su salud nutrimental, como por ejemplo, la pobreza, familia numerosa, hacinamiento, desempleo, y la gran distancia que muchos tienen que caminar para llegar de su casa a la escuela, entre muchas otras, lo que tiene como consecuencia que gran porcentaje de niñas y niños se vayan a la escuela sin desayunar, y esto afecte en su aprendizaje, concentración, también presentar mal humor, sentirse cansado e inclusive ha existido casos de desmayo.

Aquí está la importancia de los desayunos que durante el año se le brindaron a la niñez zozocolquences, lo que permitió disminuir los factores de riesgo y aumentar los factores de protección, al garantizarles su desayuno alimentario.

b) Desayunos Escolares Calientes

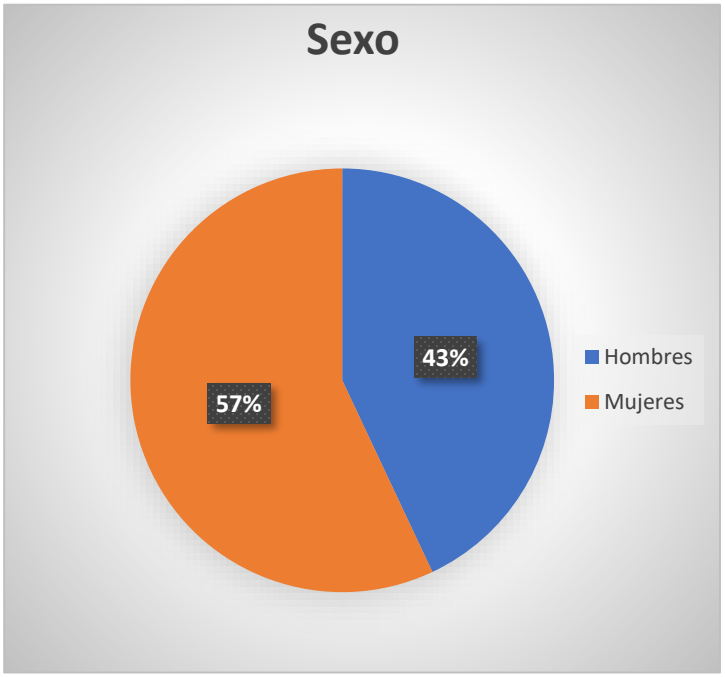

En este rubro fue un total de 2280 beneficiarios, estudiantes de nivel prescolar, primaria y secundaria. El sector que más apoyo recibió fueron niñas y adolescentes con 1300 y referente a los niños fue de 980 estudiantes.

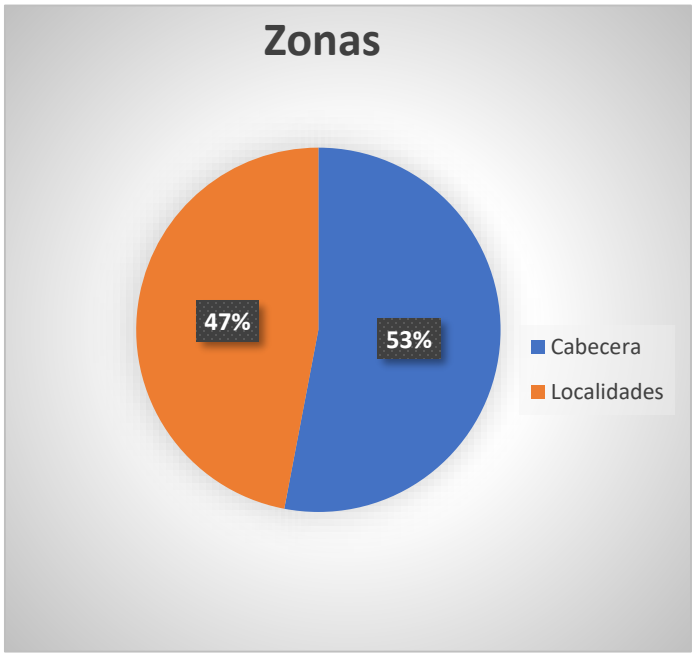

En cuanto a las zonas, se repartió el 53% en la cabecera y el 47% fue en las comunidades. Caso contrario en los desayunos fríos, como se ve en el siguiente inciso.

Instituciones educativas beneficiadas.

NOMBRE DE LA LOCALIDAD	NOMBRE DEL PLANTEL EDUCATIVO	NIVEL ESCOLAR
Acatzacatl	Lazaro Cardenas Del Rio	Primaria
Anayal Dos	Venustiano Carranza	Primaria
Plan De Ayala	Vicente Guerrero	Primaria
Tahuaxni Norte	Guadalupe Victoria	Primaria
Tres Cruces Uno	Niños Heroes	Preescolar
Tres Cruces Uno	Niños Heroes De Chapultepec	Primaria
Zapotal	José María Morelos Y Pavón	Preescolar
Zapotal	José María Morelos Y Pavón	Primaria
Zozocolco De Guerrero	Francisco I Madero	Preescolar
Zozocolco De Hidalgo	Mi Patria es Primero	Preescolar
Zozocolco De Hidalgo	Benito Juarez Garcia	Primaria
Zozocolco De Hidalgo	Francisco Javier Clavijero	Primaria
Anayal Uno	Luis Donaldo Colosio	Telesecundaria
Zapotal	Fernando Montes De Oca	Telesecundaria
Zozocolco De Guerrero	Francisco I Madero	Primaria
Zozocolco De Guerrero	Antonio Bonilla Francisco	Telesecundaria
Zozocolco De Hidalgo	General Zozocolco	Secundaria
Zozocolco De Hidalgo	Emiliano Zapata	Telesecundaria

c) Desayunos Escolares Fríos

794 desayunos repartidos, entre niñez de 3 a 12 años, siendo las niñas la población que más desayunos recibió con 500 dotaciones y los niños 294.

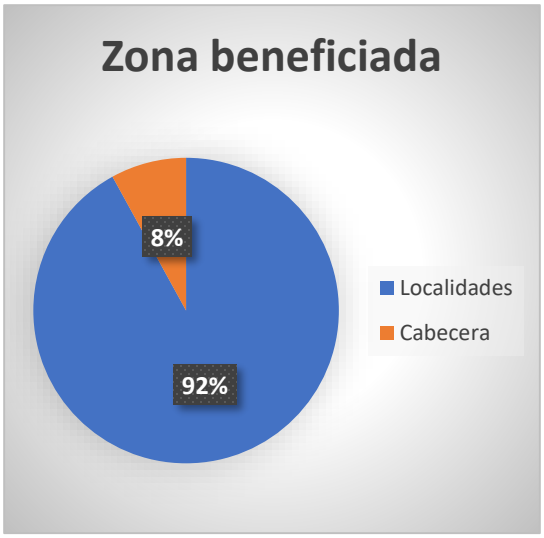

Como se mencionó en el inciso b, en este insumo, fueron la niñez de las localidades con mayor beneficio, toda vez que de los 794 de la población beneficiada,733 se repartieron en comunidades.

Mencionando que 456 estudiantes de 7 a 12 años recibieron su apoyo, al igual que 338 de 3 a 6 años.

Con estos datos abonamos a la protección de las niñas y niños indígenas en situación de pobreza y marginación.

NOMBRE DE LA LOCALIDAD	NOMBRE DEL PLANTEL EDUCATIVO	NIVEL ESCOLAR
Acatzacatl	Jorge Serdán	Preescolar
Anayal Uno	Lipaxaw Ka Kilthamaku	Educación Inicial
Anayal Uno	Emiliano Zapata	Preescolar
Anayal Uno	Emiliano Zapata	Primaria
San Jose Buenos Aires	Leona Vicario	Preescolar
San Jose Buenos Aires	Virgilio Uribe	Primaria
Camolate	Luis Donaldo Colosio Murrieta	Primaria
Caxuxuman	Justo Sierra	Preescolar
Caxuxuman	Miguel Hidalgo Y Costilla	Primaria
Calicón	20 De Noviembre	Primaria
El Colon	Narciso Mendoza	Preescolar
El Colon	Alfonso Arroyo Flores	Primaria
Las Barrancas	5 De Mayo	Primaria
Linda Vista	CONAFE Linda Vista	Preescolar
Linda Vista	Ricardo Flores Magón	Primaria
Plan De Ayala	Sor Juana Inés De La Cruz	Preescolar
San Carlos	Fernando Montes De Oca	Primaria
San Javier Del Estero	CONAFE San Javier Del Estero	Preescolar
San Javier Del Estero	Vicente Guerrero	Primaria
Tahuaxni Norte	Cuauhtémoc	Preescolar
Tahuaxni Sur	Luis Echeverria Alvarez	Preescolar
Tahuaxni Sur	Miguel Hidalgo Y Costilla	Primaria
Tecuantepec	Josefa Ortiz De Dominguez	Preescolar
Tecuantepec	Ignacio Allende	Primaria
Tlalpila	Juan Escutia	Preescolar
Tlalpila	Lazaro Cardenas Del Rio	Primaria
Tres Cruces Dos	Primero de Marzo	Preescolar
Tres Cruces Dos	Primero de Marzo	Primaria
Zozocolco De Hidalgo	Profra. Carmen Paredes Garcia	Preescolar
Zozocolco De Hidalgo	Maria Montessori	Preescolar
Zozocolco De Hidalgo	Niños Heroes	Preescolar

Instituciones Educativas Beneficiadas.

d) Apoyo Alimentario a personas Adultos Mayores

Atendiendo los principios rectores de los derechos de los Adultos Mayores, especialmente el de la igualdad de oportunidades y siendo el municipio uno de los principales garantes, como Sistema DIF difundimos, protegemos y defendemos sus derechos humanos, siendo esta área donde informamos que referente a los insumos alimentarios hicimos entrega a 796 personas adultos mayores.

Coadyuvando de esta manera a lograr el bienestar de una población rica en conocimientos, experiencia y que representa para nuestro municipio uno de los vitales cimientos donde se ha forjado nuestra identidad y cultura.

e) 1000 Días de Vida

Invertir en la salud de las mujeres en estado de gestación permite disminuir la muerte temprana de recién nacidos y de la madre, además de prevenir anemia, infecciones y el nacimiento prematuro o de bajo peso.

Conociendo de las situaciones de vulnerabilidad en la que se encuentran las mujeres de las zonas rurales y más al estar embarazada, ha representado un reto para trabajar en la

disminución de los problemas sociales, de salud, económicos y alimentarios a los que se enfrentan.

Proporcionales el apoyo alimentario de 1000 días de vida, trajo consigo un beneficio económico a los integrantes de la familia, porque fue un ahorro que pudieron ocupar para adquirir otras necesidades de la madre y/o del bebe, o comprar más alimentos que pudiera satisfacer el hambre de más hijas e hijos que tienen. Siendo beneficiadas 265 mujeres en estado de gestación.

TRABAJO SOCIAL

El área de trabajo social permitió establecer los indicadores de una manera integral para otorgar y también solicitar apoyo de asistencia social, medica, jurídica, educativa y económica, ante casos presentados en la población en condición crítica y casos emergentes. Con esto se busca fomentar cambios sociales que permitan mejorar la calidad de vida de las familias zozocolquences y a su vez generar una estadística objetiva y real que ayude a medir las condiciones socioeconómicos en las que se encuentran viviendo las personas en contexto de vulnerabilidad, de tal manera que se

pueda acceder en los próximos años a proyectos y programas que dignifiquen la vida de las y los pobladores del municipio.

Atendiendo la demanda de necesidades se establecieron dos líneas de acción:

1. **Estudios socioeconómicos**

Se realizó un total de 60 estudios, quienes solicitaron fueron 50 mujeres y 10 hombres, provenientes 39 de las localidades y 21 fueron de la cabecera.

Ocupación de los solicitantes

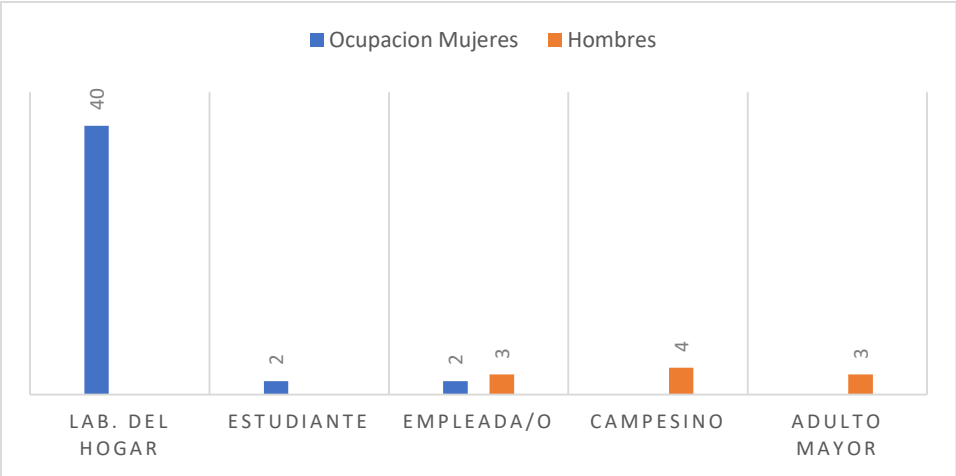

Aun cuando el número de mujeres solicitantes es mayor que el de los hombres, la gráfica nos muestra que de 100% de las mujeres solicitantes, el 80% se dedica las labores domésticas

y solo el 16% se encuentra laborando y el 4% estudiando, a diferencia del hombre que de su 100%, el 70% trabaja y el 30% son adultos mayores que ya no trabajan y dependen de los programas sociales y de los recursos que puedan otorgarle los miembros de su familia.

Este es un claro ejemplo que las personas con mayor necesidad de ser asistidos son las mujeres y adultos mayores.

Casa propia

De las 50 mujeres, solo 21 viven en casa propia, 22 con un familiar, 5 en una casa prestada y 2 habitan en casa rentada, mientras que los 10 hombres dijeron vivir en casa propia.

Cocina

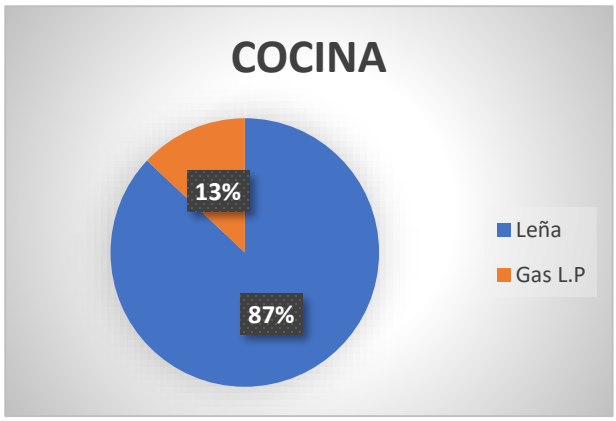

Otro indicador que nos permitió medir la economía es referente a su cocina, de los 60 solicitantes el 87% cocina con leña y el 13% restante con gas L.P., lo que nos muestra también del gran porcentaje de la población que

se encuentra susceptible de tener daños en su salud, por el uso doméstico de la leña, lo que llevara a requerir asistencia médica en años posteriores y disminuir su calidad de vida.

Tipo de apoyo:

Mujeres	
Medicamento	14
Traslados	13
Análisis	16
Beneficio propio	2
Apoyo funcional	4
Caso IMM	1
Total:	50

Hombres	
Medicamento	4
Traslados	2
Análisis	2
Beneficio propio	2
Apoyo funcional	0
Caso IMM	0
Total:	10

Las tablas muestran que el principal tipo de apoyo solicitado es para cuestiones médicas, con el 92%, esta información es reafirmada por el área de Salud y de Asistencia Social.

2. Visita domiciliaria

Se realizaron 31 visitas domiciliarias, 16 fueron hechas en la cabecera y 15 en las localidades.

En esta línea se apoyó a la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y al Instituto Municipal de las Mujeres.

DESARROLLO COMUNITARIO

En coordinación con el Ayuntamiento y el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Veracruz (ICATVER) a cargo de la Lic. Aracely Hernández Juárez, directora del plantel Tuxpan, y con el objetivo de proporcionar seguridad, aumentar la autoestima e incrementar el bienestar en las familias de las participantes, se impartió el “Curso de Pastelería y Dulces Finos”, otorgando el 50% de beca a las 25 mujeres participantes, equivalente a 16,856.00 M.N (Dieciséis mil, ochocientos cincuenta y seis pesos 00/100 Moneda Nacional)

Datos estadísticos

9 mujeres provenían de las localidades (Zozocolco de Guerrero, Tahuaxni Norte y Tres Cruces) y 16 de Zozocolco de Hidalgo. 18 se encuentran casadas o en unión libre y 7

son solteras. Con la capacitación recibida se suman a la productividad para generar sus propios ingresos y sumar a su bienestar y de sus familias.

PROCURADURIA MUNICIPAL DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

La familia representa el espacio donde las personas deben de sentirse seguros, felices y desarrollen las herramientas psicoafectivas; sin embargo, también es el lugar donde comienzan las principales problemáticas que aquejan a la niñez, entre ellos la desintegración, destrucción de su autoestima, consumo indebido de sustancias y generación de violencia, que los ponen en riesgo y que transgreden sus derechos humanos.

Ante tales transgresiones el papel que representa la PMPNNA para proteger, garantizar y restituir sus derechos ha sido clave para proteger a la niñez zozocolquences y generarle una vida libre de violencia.

Encuadrando la actuación de la Procuraduría, apegada a lo establecido en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y la ley 573, Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz de Ignacio de la llave, se creó una sinergia entre la PMPNNA, el área Psicológica, Trabajo Social y Medica del DIF y Seguridad Pública Municipal, a fin de salvaguardar el interés superior de la niñez, desarrollando estrategias que permitieran prevenir, detectar y atender las situaciones de riesgo y violencia en las cuales se encuentran sumergidas las NNA, formando un trabajo coordinado e interdisciplinario para resguardar la seguridad física, psicológica y jurídica de la infancia.

Servicios

- Asesoría Jurídica
- Acompañamiento y representación legal en asuntos judiciales
- Conciliación y mediación en casos de pensión alimenticia y convivencia
- Atención a reportes de maltrato infantil.

- Representación legal en asuntos administrativos y jurídicos.
- Acompañamiento psicológico a las familias en materia de prevención de la violencia intrafamiliar.
- Impartición de conferencias y talleres en instituciones educativas sobre el respeto y protección de los derechos de la niñez y adolescencia.
- Vinculación con las Procuradurías de NNA de otros municipios
- Expedición de constancias

a) Asesorías jurídicas

Ante el desconocimiento de los derechos de sus hijos e hijas y hablantes de la lengua totonaca más de la mitad de los solicitantes, 191 personas quienes eran, madres, abuelos, abuelas y padres de NNA acudieron a la oficina para solicitar en su mayoría asesoría jurídica en temas de guarda y custodia, convivencia, pensión alimenticia y otros por delitos de connotación sexual.

b) Deposito:

De los casos canalizados por Seguridad Publica, se depositó a un niño en el albergue Alfa y Omega, que se encontraba en

el desamparo y en situación de calle, ante tal emergencia y realizando el proceso de atención correspondiente, se realizó el depósito, con el fin de que estuviera en un lugar donde fueran cubiertas sus necesidades primordiales y de manera coordinada proporcionarle alimentos, y atención psicológica y médica.

c)Constancias- Convenios e Invitaciones

Ante el programa de Becas Educativas ofertado por la SEV, y siendo uno de los requisitos para que los estudiantes de nivel preescolar, primaria y secundaria tuvieran acceso al apoyo, se expidieron 31 constancias donde se manifestaba que los solicitantes eran tutores de la niña o niño beneficiado.

Se levantaron 15 Actas Circunstanciadas de Hecho donde quedó asentado de manera interna determinados actos, que por el momento no se requirió iniciar un proceso jurídico y se entregaron 75 invitaciones para asistir a una reunión de conciliación, se suscribieron 28 convenios en tema de guarda y custodia, convivencia y pensión alimenticia, se efectuaron 31 acompañamientos ante la Fiscalía del Octavo Distrito judicial en Papantla y se iniciaron 8 carpetas de investigación

y se fungió en 1 representación ante el Oficial del Registro Civil para el registro de un niño.

Estas acciones garantizan la protección y restitución de los derechos de la niñez y adolescencia zozocolquences, proporcionando un entorno adecuando para su pleno desarrollo

EVENTOS SOCIALES

Día de Reyes

Uno de los mayores regalos recibidos al iniciar el año, fue ver la sonrisa de 3,121 infantes (1555 niñas y 1566 niños) de todas las localidades que acudieron a la celebración en su localidad del Día de Reyes, recibiendo juguetes, aguinaldo y disfrutaron de su respectiva rosca.

Juntos por una Sonrisa Día del Niño 2022

2685 niñas y 3015 niños fueron reconocidos y festejados en su día, que felizmente compartieron su alegría disfrutando del Espectáculo de Animación, juguetes y dulces, llegando a las 22 localidades, donde un total de 5690 niñas y niños fueron visibilizados.

Día de las Madres

Mucho es lo que las madres aportan en la edificación de un municipio, su amor y entrega al formar futuros ciudadanos con valores, fue una de las causas que les reconocimos en su día, deleitándolas con un programa social donde cantaron con la presentación de dos cantantes de música ranchera, un espectáculo de un imitador, danza folclórica y regalos para las 5,140 madres de las diferentes localidades.

COORDINACION DE ASISTENCIA SOCIAL

Ante el cumulo de urgencias que se vive en el municipio por el alto grado de marginación de la zona indígena, pobreza extrema, violencia de género y padecimiento de enfermedades crónico-degenerativas, entre otras crisis, la coordinación de Asistencia Social represento la voz de las personas en estado de necesidad y es uno de los ejes rectores del Sistema DIF.

Con las acciones generadas a través de la vinculación, gestión y traslado, potencializo las posibilidades para disminuir la muerte materna, en infantes, recibir un trato digno en centros hospitalarios para pacientes con enfermedades de

riesgo y en estado de indefensión, desventaja económica, física y mental, proporcionando el cobijo del DIF, ante situaciones de por sí ya difíciles, lo que ha llevado a que otras instituciones de asistencia social reconozcan y protejan el respeto intrínseco de los Derechos Humanos de nuestras hermanas y hermanos de los pueblos indígenas y afrodescendientes, caminando así hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva.

Campañas Medicas

Durante el 2022 se realizaron 2 campañas de mastografía, acudiendo 169 mujeres a realizarse los estudios, cuatro campañas de ginecología beneficiando a 263 habitantes, una feria de la salud donde se favorecieron a 110 personas, dos campañas visuales con 100 asistentes, una campaña de salud de Medicina Internista, favoreciendo a 64 personas y una de cardiología, con 7 personas atendidas.

Se vieron favorecidos con este servicio gratuito 713 personas, representando un ahorro total de $725,160.00 M.N (Setecientos veinticinco mil, ciento sesenta pesos 00/100 Moneda Nacional) para las familias zozocolquences.

Canalizaciones

En Xalapa, 10 pacientes en tratamiento de rehabilitación fueron canalizados al CRISVER, 11 personas se encuentran actualmente con tratamiento en el CECAN

En la ciudad de México, se canalizo al Hospital de cardiología “Ignacio Chávez un paciente, 3 infantes al Hospital Nacional de Pediatría, en el Hospital General “Eduardo Lezcano” 9 pacientes, y en el Hospital Infantil Federico Gómez 3 pacientes.

En la ciudad de Puebla, en el Hospital del Niño Poblano recibieron atención 10 pacientes y 2 en el Hospital de la Mujer.

En el CRIT 4 personas con discapacidad fueron canalizadas para tratamiento.

52 zozocolquences que les fueron canalizados y que hoy tienen una esperanza de vida, al ser beneficiados con una atención gratuita, en la se incluyeron operaciones y tratamiento a pacientes con cáncer de mama, generando un ahorro de $1,064,000.00 M.N (Un millón, seiscientos veinticuatro mil pesos 00/10 Moneda Nacional).

Traslados

1993 traslados se realizaron durante todo el año, en apoyo a los pacientes que requerían una atención y tratamiento especializado, agradeciendo el apoyo, respaldo y trabajo profesional que nuestras hermanas instituciones del estado de Veracruz, Puebla y la ciudad de México proporcionaron a nuestra familia zozocolquences y que les ahorraron $200,045.00 M.N (Doscientos mil cuarenta y cinco pesos 00/100 Moneda Nacional)

Medicamentos- Análisis y Estudios

Durante el 2022 se apoyó a personas de escaso recursos con la adquisición de 3800 medicamentos y 466 estudios de laboratorio y especiales, generando un ahorro económico para 2014 zozocolquences de $173,460 M.N (Ciento setenta y cuatro mil, cuatrocientos sesenta pesos 00/100 Moneda Nacional).

Aparatos funcionales

Contribuir para que las personas puedan llevar una vida confortable y realizar sus actividades de la vida diaria menos difícil, se gestionó ante el DIF Estatal 27 aparatos funcionales que consistieron en una dotación de bastones, sillas de rueda

una andadera, y un aparato auditivo de sistema Adhear, lo que permitió mejorar la calidad de vida de una niña, niño y personas adultos mayores, junto con sus familias, siendo este otro ejemplo de la importancia del trabajo colaborativo entre instituciones, ascendiendo el beneficio económico a $219,698 (Doscientos diecinueve mil, seiscientos noventa y ocho pesos).

Atención 24 Horas

De lunes a viernes, las veinticuatro horas, durante los 365 días del año se estuvieron atendiendo las llamadas de emergencia de los agentes, subagentes, consejeros y ciudadanía, recibiendo un total de 874 llamadas, es decir un promedio de 2.3 llamadas diarias solicitando el apoyo asistencial.

Apoyo económico

Trabajando para servir a la población en situación de vulnerabilidad se otorgó el apoyo económico a personas de escasos recursos con la cantidad de $13,458.00. M. N (Trece Mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos 00/100 Moneda Nacional)

AREA MEDICA

Las veinticuatro horas del día en los 365 días del año, se estuvo atendiendo a la población con dos médicos de guardia y una enfermera, que brindaron atención en el consultorio y a domicilio sin importar la lejanía del lugar ni hora, así de comprometidos estamos con la salud de los y las zozocolquences.

Las atenciones brindadas fueron preventivas, de malestares menores y otros problemas de mayor gravedad, ante tal condición se realizó las canalizaciones y traslados a hospitales que se mencionan en el informe de asistencia social.

Consulta medica

Se atendieron 2961 consultas, del cual el 62% las pacientes fueron mujeres y el 38% hombres, en ambos de los diferentes grupos etarios.

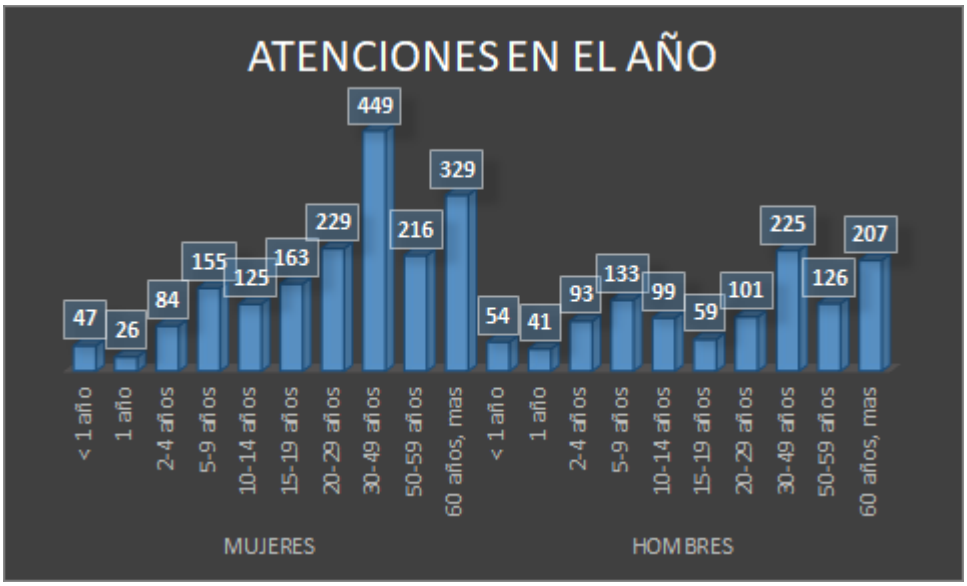

De la población atendida, el grupo de edad (30 a 49 años) en el sexo femenino fue de 449 pacientes, en orden de importancia infecciones respiratorias agudas fue la principal razón de atención, gastroenteritis como segunda, malestares en columna dorso lumbar, tercera causa. En hombres el grupo de edad (30 a 49 años) con una población de 225 pacientes, fueron los que solicitaron esta atención, las causas principales fueron por infecciones respiratorias agudas, malestar en columna dorso lumbar y gastroenteritis en ese orden de atención durante el año.

Se realizaron 75 visitas médicas domiciliarias dentro de la cabecera y en comunidades, atendiendo a las personas adultas mayores que se encontraban enfermas y no podían trasladarse al consultorio.

Se apoyó en traslado medico a 67 pacientes, al Hospital de Ixtepec, Puebla, institución que dio la atención a 35 enfermos, el hospital Rural de Entabladero dio asistencia a 20 y los 12 restantes se trasladaron a otros nosocomios dentro del estado de Veracruz y Puebla. La principal razón fue por atención ginecobstetricia, le sigue fracturas, mordedura por serpiente, lesiones (agresión por terceras personas) en orden de importancia.

Se efectuaron 19 campañas médicas, con el objetivo de acercar el servicio a todas y cada una de las localidades del municipio.

Enfermería

No.	Tipo de atención	En	Feb	Mar	Abr	Mayo	Jun	Jul	Agto	Sept	Oct	NOV	DIC
1	Toma de Signos Vitales	236	285	397	240	267	499	290	420	414	328	327	300
2	Glucosa	10	42	36	45	43	42	150	21	20	42	45	40
4	Suministro de Sueros Intravenosos	0	5	2	3	1	2	6	2	0	0	5	3
5	Visitas Domiciliarias	2	3	5	4	6	5	6	0	0	0	2	3
6	Aplicación De Inyecciones.	27	37	50	28	33	40	31	60	35	30	25	30

De enero a diciembre se tomaron 4003 signos vitales, 536 muestras de glucosa, se suministraron 29 sueros intravenosos, realizando 36 visitas domiciliarias, 426 inyecciones aplicadas. Siendo el caso que una sola persona era beneficiado mínimo con dos tipos de atención.

Consultas por zona

La población beneficiada entre las brigadas y los tipos de servicio son 3076, el 33% de ellos son de la cabecera municipal, esto debido a la cercanía del consultorio, el 62% fueron provenientes de las localidades y el 5 % de otros municipios cercanos, que a decir de los mismos pacientes acudían porque en su municipio no cuenta con atención medica por parte del DIF y en su centro de primer nivel era difícil ser atendidos. Agregando que el servicio médico de este municipio está disponible las 24 horas y siendo que la salud es un derecho humano, se dio la encomienda desde el inicio de trabajo que debe de atenderse a toda persona que acuda a solicitar el servicio.

Haciendo un resumen, puedo decir que atendiendo la necesidad del municipio y de los municipios hermanos vecinos, el personal médico y de enfermería brindo sin costo a la población y con atención las 24 horas del día, los 7 días de la semana, 3072 consultas y 4429 atenciones de toma de glucosa, aplicación de inyecciones, toma de signos vitales y suministro de sueros intravenosos, abonando a la economía de la población $422,540.00 M.N (Cuatrocientos veintidós mil, quinientos cuarenta pesos 00/100, Moneda Nacional).

.

IV SÍNTESIS DE RESULTADOS

Síntesis del Informe Anual de Actividades

Dignificar la vida de las y los zozocolquences, lograr el bienestar social y ofrecer una atención de calidad y calidez humana, que contribuyan a una convivencia pacífica, donde las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad sean cubiertas y a su vez motive su desarrollo integral, nos llevó como Sistema DIF Municipal durante el año 2022, a generar acciones, programas y estrategias que se unifiquen con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025 de este municipio.

Durante este primer año, se trabajó con la implementación de 7 programas Operativos, donde se sentaron las acciones a realizar en las áreas, se establecieron las unidades de medida y se plantearon los resultados esperados, con el objetivo de atender a la niñez, adolescencia, mujeres, hombres y personas Adultos Mayores provenientes de las zonas en extrema pobreza, marginación y discriminación, mencionado también que nuestro municipio y sus localidades es considerado indígena, y no es que este nombramiento nos haga menos valeroso , si no lo contrario, nos enriquece como

pueblo, y también nos ha motivado para trabajar con ahínco para abastecer las necesidades de las familias zozocolquences.

Las áreas con las cuales operamos este año fueron:
Área de Psicología, Asistencia Alimentaria, Trabajo Social, Proyectos Productivos, Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Asistencia Social y Atención Medica.

Haciendo un resumen del informe presentado, hoy puedo decir que, en materia de la salud mental, 515 personas fueron beneficiadas, se impartieron 990 terapias,76 valoraciones,10 visitas domiciliarias y 10 platicas en las instituciones educativas.

Con cuatro acciones generadas, el 3.5 por ciento de la población fue atendida; sin embargo, aún falta que más personas se sumen y así poder hablar de una salud mental comunitaria, que lleve a favorecer vínculos personales, familiares, sociales e institucionales saludables, entendiendo la importancia que todas y todos habitamos en un mismo territorio, en un mismo municipio.

Si se quiere un futuro promisorio, debemos ocuparnos primero por garantizar el acceso a uno de los derechos primordiales del ser humano, la alimentación, especialmente en la niñez que ha de llevar la responsabilidad de seguir construyendo un municipio garante de los Derechos Humanos. Atendiendo este grupo focal, 324 niñas y niños tuvieron la seguridad que todos los días de escuela, contaban con un desayuno que además de alimentarlos físicamente, fue de mucha ayuda para poder nutrirse mental e intelectualmente en el aula escolar. Sumándose al derecho alimentario a 265 mujeres embarazadas y 290 personas adultos mayores, quienes de forma periódica también recibieron su apoyo.

Con 5 programas alimentarios, 3599 personas fueron favorecidas, representando el 25 por ciento de la población total. Asegurar el derecho alimentario de las zonas indígenas, es un trabajo de corresponsabilidad que hemos sabido llevar en coordinación con la Subdirección de Asistencia Alimentaria del Sistema DIF Estatal de Veracruz, a cargo de la Lic. Rebeca Quintanar Barceló.

Los apoyos han de otorgarse primeramente a las personas que se encuentren en desventaja económica, física y social, siendo el deber del área de *Trabajo Social*, que logre identificar las causas y el grado de necesidad de la persona y/o familias, por lo que en este año de ejercicio realizo 60 estudios socioeconómicos y 31 visitas domiciliarias, lo que nos permitió reafirmar el nivel de pobreza en la que siguen viviendo gran porcentaje de las familias de la cabecera y localidades.

Una forma para generar ingresos en la familia y activar la economía de la comunidad es insertar a las mujeres en la vida económica local, por lo que ha sido importante capacitarlas para aprender un oficio y posteriormente emprender un negocio individual o colectivo, ente esta situación 25 mujeres están siendo capacitas por personal del ITCAVER en el “Curso de Pastelería y Dulces Finos”, próximo a terminar en el mes de febrero.

Atendiendo lo establecido en el artículo 122, de la Ley 573, de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que señala como parte de la estructura del Sistema DIF Municipal, la Procuraduría

Municipal de Protección, teniendo como atribuciones, procurar la protección integral de niñas, niños y adolescentes que prevén la Constitución Federal y la Local, los Tratados Internacionales, la Ley General, la Ley en mención y demás disposiciones aplicables.

Ante esta encomienda y reconociendo que las niñas y niños son el colectivo más vulnerable y, por tanto, que más sufren las crisis y los problemas del mundo, la Procuraduría Municipal en su labor para fortalecer y salvaguardarlos, proveo el servicio de asesoría jurídica, realización de convenios, expedición de constancias, depósito de niñas y adolescentes, acompañamiento y representación ante instancias jurisdiccionales, atendiendo un total de 276 personas, entre los cuales fueron beneficiados directa e indirectamente los niños y niñas, contribuyendo así a la restitución de sus derechos y promoviendo una vida libre de violencia.

En medio de tantas necesidades, también tuvimos la dicha de celebrar las fechas significativas, eventos que dieron alegría y diversión, y que nos dejaron satisfechos al apreciar la felicidad de las madres, adultos mayores y de las y los

infantes al celébrales su día. 10,905 rostros sonrientes se visualizaron al recibir sus juguetes, dulces, regalos y deleitarse con la presentación de los programas sociales. Sin duda alguna el recorrer todo el municipio para llevar alegría, también es un deber que debe ser tomado con responsabilidad, porque para ello existimos como institución, para coadyuvar a que las mujeres y hombres, puedan disfrutar de una vida plena.

La amenaza que se vive a nivel mundial en el tema de salud es muy compleja, se requiere que los tomadores de decisiones, los lideres mundiales, nacionales y municipales hagan frente a las problemáticas de salud que presenta el planeta.

El invertir en la salud pública fue una elección que decidimos hacer frente desde el inicio de la presente administración. Sabemos que los gastos que se han generado son muchos, pero cada peso representa una inversión en el futuro, para lograr construir una comunidad saludable y con esperanza de vida.

Consciente que las brechas económicas persisten y se acrecientan y muchas más en los pueblos y comunidades

indígenas, por este motivo hemos hecho nuestro el trabajo de la Organización Mundial de la Salud para mejorar la atención infantil y materna, la nutrición, la igualdad de género y la salud mental, mejorando la gobernanza y la gestión de los servicios de salud públicos y privados. Lo que nos ha llevado a trabajar incansablemente las veinticuatro horas, de los trecientos sesenta y cinco días del año, lo que hoy me permite dar a conocer los resultados en materia de salud, no sin antes agradecer y reconocer el apoyo que cada institución nos proporcionó al atender a los habitantes de este municipio.

Mediante campañas, ferias y brigadas de salud, traslados, entrega de medicamentos, estudios especiales y de laboratorio, consultas, actividades de enfermería, entrega de aparatos funcionales y canalizaciones, se atendió a 10286 habitantes con uno o más servicios, con un ahorro a favor de ellos de $2,818,361 M.N (Dos Millones ochocientos dieciocho mil trescientos sesenta y un pesos 00/100 Moneda Nacional)

Haciendo una introspección a los resultados mostrados, puedo decir con plena seguridad que el Sistema DIF Municipal ha cumplido con el pueblo zozocolquence en este primer año de labores, y también se requiere quitar lo que no ha funcionado, conservar lo que se ha hecho bien e intentar

cosas nuevas para mejorar. Sumando a mujeres, hombres, instituciones públicas y privadas, líderes sociales y comunitarios, para que juntos sigamos brillando alto, construyendo una mejor familia.

MAPEO DE COMUNIDADES BENEFICIADAS

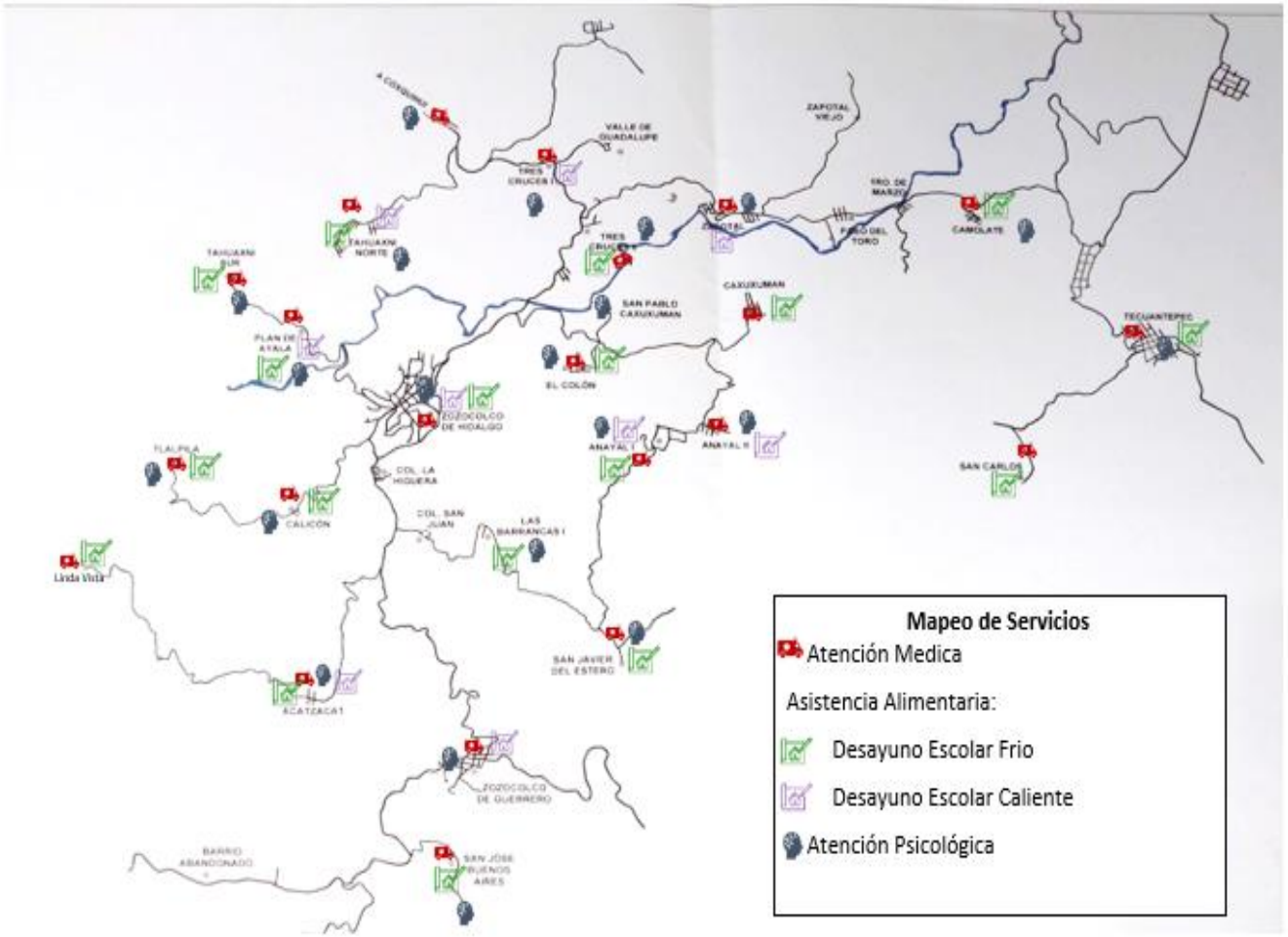

IV MEMORIA FOTOGRÁFICA

Psicología

Por una mejor familia
ZOZOCOLCO
2022 - 2025
DIF
ZOZOCOLCO
2022 - 2025
GOBIERNO MUNICIPAL 2022 - 2025

Asistencia Alimentaria

Desarrollo Comunitario

Asistencia Social

Procuraduría Municipal de NNA

Campañas y Brigadas

Área Medica

Eventos Sociales

“Juntos por una mejor familia”